

ACTA DE FALLO

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO CELEBRADO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO API-GI-004-2024-IR RELATIVO A LA OBRA DE “MANTENIMIENTO AL ATRACADERO DE LANCHAS DE LA TERMINAL SAN MIGUEL DE COZUMEL, QUINTANA ROO (SEGUNDA ETAPA)”

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. UBICADA EN CALLE 22 DE ENERO N° 261 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL LUNES 17 DE JUNIO DE 2024, SE REÚNEN LAS PERSONAS INVITADAS AL ACTO CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- a) GRUPO MC EXPRESS, S.A. DE C.V.
- b) CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR S.A. DE C.V.
- c) VIALDINO, S. A. DE C. V.

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. DETERMINA QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A:

VIALDINO, S. A. DE C. V., CUYA PROPUESTA ES POR EL IMPORTE DE **\$1,716,512.76** (SON: UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 76/100 M. N) CON I.V.A. INCLUIDO.

LA PRESENTE ACTA **SIRVE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA** MENCIONADA Y A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO, POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. EL DÍA **21 DE JUNIO DE 2024**.

EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, OTORGADA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR LOS ANTICIPOS A OTORGAR POR EL 30 % DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO EXPEDIDA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

ESTAS FIANZAS DEBERÁN ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024 EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA APIQROO.

LOS TRABAJOS DEBERÁN INICIAR EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024 Y CONCLUIR A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2024, SIENDO ESTO UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS

POR LA APIQROO, S. A. DE C. V.



ARQ. HÉCTOR SANSORES RODRÍGUEZ
SUBGERENTE DE LICITACIONES Y
SUPERVISIÓN DE OBRA



LCDA. MAHETZI GPE. CEME SANTIAGO
COORDINADORA DE LICITACIONES Y
SUPERVISIÓN DE OBRA

**ASESOR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL**



LCDO. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORIA Y
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESOR JURIDICO



**LIC. JOSÉ RAMÓN CALDERÓN
HERNÁNDEZ**
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO ZONA
NORTE

POR LOS CONCURSANTES



ING. JOSÉ ERMILO RUIZ CHI
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
GRUPO MC EXPRESS S.A. DE C.V.



C. PEDRO ARMANDO ALDANA DZUL
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
VIALDINO S.A. DE C.V.